

Consultas Realizadas

Licitación 386836 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLATAFORMA 1 DEL AISP

Consulta 1 - Cambio de experiencia en el pbc

Consulta	Fecha de Consulta	
		13-11-2020
En PBC, del llamado, en cuanto a la experiencia solicitada en la sección -REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION:		
Donde se expresa cuanto sigue: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en ACTIVIDAD PRINCIPAL EN EL RUBRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS AEROPORTUARIAS. Con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto ofertado en la presente licitación, de los: 2015,2016,2017,2018,2019 años.		
*EL OFERENTE DEBERA TENER COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL EL RUBRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS AEROPORTUARIAS, CON ANTIGÜEDAD MINIMA DE 5 (CINCO) AÑOS EN EL MERCADO NACIONAL LA QUE SERA ACREDITADA MEDIANTE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC).		
Consideramos que el requerimiento que solicita como actividad principal sea exclusivamente el rubro MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS AEROPORTUARIAS, es un limitante INNECESARIO, ya que en nuestro país: 1-Son pocas las terminales aeroportuarias hasta hoy en día existentes. 2-Son escasas las empresas que se dediquen exclusivamente, y como actividad principal a Obras Aeroportuarias. Así también, queremos expresar; que con la experiencia mínima requerida en el punto (2) CAPACIDAD TECNICA; se refleja claramente una incongruencia con el requerimiento ya entes mencionado (el de que la actividad principal sea el rubro de Servicio de mantenimiento y reparación de Obras aeroportuarias)- dado que, para los trabajos a realizarse en la obra, se puede encontrar vasta experiencia en obras similares en cuanto a requerimientos técnicos y envergadura. POR LO TANTO, Solicitamos el cambio del requisito, para una competencia igualitaria y transparente, habilitando a más empresas que cumplirán con todos los demás requisitos; reflejando así los principios básicos de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS-ARTICULO 4- IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA... Permitiendo que todo potencial Proveedor o Contratista que tenga la solvencia técnica, económica, y legal necesaria y que cumpla con todos los requisitos establecidos por esta ley, en su reglamento en las bases o pliego de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar SIN RESTRICCIÓN Y EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES en los procedimientos de contratación publica.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Remitirse a la ADENDA N° 01.-		18-11-2020

Consulta 2 - Capacidad Tencica

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 1		
En el punto correspondiente a experiencia requerida donde el PBC y la adenda nº 1 mencionan "el oferente deberá tener como actividad principal Servicio de Mantenimiento y Reparación de Obras Aeroportuarias con antigüedad mínima de 5 años en el mercado nacional, la que será acreditada mediante la constancia de registro único del contribuyente (RUC)"; como lo descripto anteriormente como actividad principal no se encuentra en el CNAEP (Clasificación nacional de actividades económicas del Paraguay); la consulta es la siguiente: si la actividad económica principal detallada en la constancia del RUC, es el rubro con código 41002 "construcción de edificios", y se cuenta con la experiencia suficiente en todos los puntos solicitados para este llamado, ¿podrá ser sustituido y/o habilitante esa actividad económica principal declarada?.		
Consulta 2		
En el punto de requerimientos de capacidad técnica en Item de experiencia en CONSTRUCCIÓN DE UN PAVIMENTO RIGIDO CON HORMIGON DE $f_{ck}=310$ kg/cm ² , la consulta es la siguiente: ¿Cuál es la cantidad de superficie en m ² necesaria y el volumen en m ³ necesario para cumplir con dicho requerimiento?.		
Consulta 3		
En la adenda nº 1, en el punto de requerimientos de capacidad técnica, no figura el ítem que estaba contemplado en el PBC original en lo que respecta a experiencia específica anterior, en obras de demolición de losas de hormigón armado; la consulta es la siguiente: ¿Se solicitara dicho requisito de experiencia en el rubro de obras de demolición de losas de hormigón armado? ; y de ser necesaria dicha experiencia de cuantos m ² de superficie de experiencia específica anterior se trataría ?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Remitirse a la Adenda N° 1.-		